



Macheta Cund.
14 de marzo de 2024.

ACTA N°4 PRIMERA REUNION JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES

| | |
|----------------------|--|
| FECHA | 14 de marzo 2024 |
| LUGAR | Sala de juntas Alcaldía Machetá |
| TEMA A TRATAR | Reactivación Junta defensora de animales |
| HORA DE INICIO | 2:30 pm |
| HORA DE FINALIZACION | 4:30 PM |

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Reactivación Junta Defensora de Animales
4. Puestos o vacantes disponibles para conformar la Junta Defensora de Animales
5. Proposiciones y varios

1. SALUDO

El ingeniero John López director de la Oata, da apertura a la primera reunión del presente año de la junta defensora de animales del municipio de Machetá, agradece su asistencia a la secretaria de agricultura Ana Lucy Herrera, a la delegada de instituciones Amanda pardo, al doctor Edgar Reina personero municipal y a la comunidad que está presente.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Se realiza llamado a lista de los citados a la primera reunión de la Junta Defensora de Animales atendiendo de la siguiente manera:

- Delegada instituciones educativas (Amanda Pardo): Presente
- Delgada secretaria de agricultura (Ana Lucy Herrera): Presente
- Personero municipal (Edgar Reina): Presente
- Delegado alcalde municipal (Gustavo Granados): Presente

Se cuenta con el quorum de dependencia y entidad e institución activa en el municipio para dar apertura con la primera reunión junta defensora de animales 2024.

| | | | | |
|---------------------|--|--|--|--|
| DEPENDENCIA: ATA | ELABORÓ: Lorena Romero Salcedo Médico Veterinario | REVISÓ: JOHN LOPEZ CASAS Director OATA | APROBÓ: SECRETARIA DE GOBIERNO GUSTAVO GRANADOS CAMELO | RUTA: C:\Users\User\Downloads\ACTA PRIMERA REUNION JDA 2024.docx C:\Users\User\Downloads\ACTA PRIMERA REUNION JDA 2024.docx C:\Users\User\Downloads\ACTA PRIMERA REUNION JDA 2024.docx |
| ersión 001- 024 | Machetá - Cundinamarca - Colombia Dirección: CR 8 N° 5-35 Código Postal 250840 Línea de atención gratuita: 313 4095298 Correo institucional: contactenos@macheta-cundinamarca.gov.co Correo de notificaciones judiciales: notificacionjudicial@macheta-cundinamarca.gov.co | | | |



Las personas de la comunidad que no están dentro el quorum se presentan y comentan a que se dedican dentro del municipio y porque están en la reunión.

El intendente Fredy Quiroga también se hace presente por parte de la policía Nacional, y aprovecha para decir que la ley protege a los animales y cualquier persona que atente contra la vida de ellos puede llegar hacer judicializado o tener algún tipo de multa, ya que es considera un delito.

3. REACTIVACION JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES

Para empezar la doctora Lorena Romero, Médico veterinario de la Oata cuenta que el año pasado se hicieron 3 reuniones de la JDA donde se socializó la ruta de maltrato animal junto al IPYBAC, Ponal y quorum, en la segunda reunión se hizo destinación de los recursos de la JDA del presente año, los cuales fueron destinados para sumar más esterilizaciones que estaba realizando la OATA; también se le pidió a la docente Amanda Pardo que hiciera un breve resumen de lo que ha hecho la JDA en el municipio. En la última reunión se socializo el total de esterilizaciones hechas en el área rural y urbana del municipio y los casos que se manejaron de maltrato animal.

La doctora Ana Lucy interviene y aclara que no se deben realizar solo 3 reuniones en el año si no que deben ser mensuales como lo establece la norma.

La docente Amanda Pardo comenta que en los últimos años ha estado sola en la junta como presidente y no ha realizado muchos proyectos por la misma situación, agrega que el 31 de diciembre del 2023 tenía vigencia su cargo de presidenta.

La doctora Lorena Romero habla que el año pasado se realizó convocatoria para tener más participantes en la junta, pero no se obtuvieron buenos resultados.

La idea de esta primera reunión es poder seleccionar el comité integral para conformar la Junta Defensora de Animales ya que en los últimos años solo ha estado la presidenta como miembro.

El doctor Fabian Rivera interviene sobre la reactivación de la junta y opina que no se puede realizar en ese momento a puerta cerrada ya que primero se debe realizar una convocatoria por todos los medios que tenga el municipio para que la comunidad este enterada y se pueda inscribir y participar en las vacantes que estén disponibles en la JDA. La doctora Ana Lucy comunica que se debe realizar convocatoria pública para personas naturales y jurídicas que tengan como objeto el bienestar animal en el municipio.

| | | | | |
|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---|---|
| DEPENDENCIA: OATA | ELABORÓ: Lorena Romero Salcedo | REVISÓ: JOHN LOPEZ CASAS | APROBÓ: SECRETARIA DE GOBIERNO GUSTAVO | RUTA: C:\Users\User\Downloads\ACTA PRIMERA REUNION JDA |
|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---|---|



A lo que todos están de acuerdo y se deje un plazo hasta el 3 de abril 2:30 pm para que las personas se pueden inscribir y asistir a esta reunión de conformación de la nueva junta defensora de animales.

4. PUESTOS O VACANTES DISPONIBLES PARA CONFORMAR LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES


- ✓ Presidente
- ✓ Vicepresidente
- ✓ Secretario
- ✓ Comité de tesorería
 - Tesorero
 - Secretario de tesorería
 - Suplente de tesorería

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

La señora Margarita Perilla comunica que se ha visto afectada varias veces alrededor de su casa porque hay propietarios que no recogen los excrementos de sus mascotas y terminan insultándola por pedir que sean más responsables, más de un presente realiza la misma queja en la reunión y esperan haya una pronta solución, a lo que el intendente informa que los propietarios de estas mascotas pueden ser multados al no recoger los excrementos y que cualquier persona puede realizar una denuncia pública o anónima en la estación de policía, relaciona que es de gran importancia realizar campañas para capacitar a la gente y advertir sobre las consecuencias.

Otro tema tratado fue sobre el incremento de animales abandonados en el municipio y que nadie responde, la doctora Ana Lucy enfatiza que es de gran importancia poder gestionar un albergue municipal para aquellos animales.

Siendo las 4:30 pm y sin ningún motivo mas se da por finaliza la primera reunión de la junta defensora de animales.


Ing Agr. John López
Director OATA

| | | | | |
|----------------------|--|--|--|--|
| DEPENDENCIA: OATA | ELABORÓ: Lorena Romero Salcedo Médico Veterinario | REVISÓ: JOHN LOPEZ CASAS Director OATA | APROBÓ: SECRETARIA DE GOBIERNO GUSTAVO GRANADOS CAMELO | RUTA: C:\Users\User\Downloads\ACTA PRIMERA REUNION JDA 2024.docx C:\Users\User\Downloads\ACTA PRIMERA REUNION JDA 2024.docx C:\Users\User\Downloads\ACTA PRIMERA REUNION JDA 2024.docx |
| Versión 001- 2024 | Machetá - Cundinamarca - Colombia Dirección: CR 8 N° 5-35 Código Postal 250840 Línea de atención gratuita: 313 4095298 Correo institucional: contactenos@macheta-cundinamarca.gov.co Correo de notificaciones judiciales: notificacionjudicial@macheta-cundinamarca.gov.co | | | |



PRIMERA REUNION JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES

FECHA: 14 de Marzo - 2024
 LUGAR: Sala de Juntas

| NOMBRE | Nº DOCUMENTO | DEPENDENCIA | TELEFONO | FIRMA |
|----------------------------|--------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------|
| Habel deli nasledo | 20730258 | | 3012461116 | <i>[Signature]</i> |
| ANADUSY HERRERA P | 52-619-203 | GOBERNACION SEC-AGRICULTURA | 3153469017 | <i>[Signature]</i> |
| edy Montenegro | 3115090067 | SEP Comercio. | 3115090067 | <i>[Signature]</i> |
| Ma Teresa Rodriguez | 51675574 | | 3507860196 | <i>[Signature]</i> |
| Geraldine Peña | 5072497874 | Concejal Municipal | 345394193 | <i>[Signature]</i> |
| Proscindya Melo SANCHEZ | 31921648 | ASISTENTE | 313416202X | <i>[Signature]</i> |
| Hector Mauveico Casco VITA | 19447929 | HABITANTE | 3115463864 | <i>[Signature]</i> |
| Luz Amanda Fardo M. | 5181469087 | Docente | 3112558018 3192132738 | <i>[Signature]</i> |
| Monica Jizeth Melo | 1072.447.136 | | 3015853489 | <i>[Signature]</i> |
| Dorena Romero Salcedo | 1072447.906 | DATA | 3197938723 | <i>[Signature]</i> |



PRIMERA REUNION JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES

| | |
|--------|--------------------|
| FECHA: | 14 de Marzo - 2024 |
| LUGAR: | Sala de juntas |

| NOMBRE | N° DOCUMENTO | DEPENDENCIA | TELEFONO | FIRMA |
|----------------------|--------------|---------------|--------------|-------|
| Fabian Rivera | 80040416 | Alcaldia | 3214797211 | |
| S.I. Fredy A Quinoga | 13'958 780 | PONAL | 3202870321 | |
| Norma Josea Cafreuez | 26 601 393 | Contratista | 3192958479 | |
| Margarita Perilla | 20729682 | | 3114830486 | |
| Edguy Reina | 9836129 | Perjuro m/pal | 3133446244 | |
| Ellina Correa | 427941 | | 316 38916 83 | |
| Luis Dora | 6.774 982 | | 3016047983 | |
| John A lopez | 79837 578 | DATA | 3103420411 | |
| | | | | |
| | | | | |